

IMCO Analiza

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021

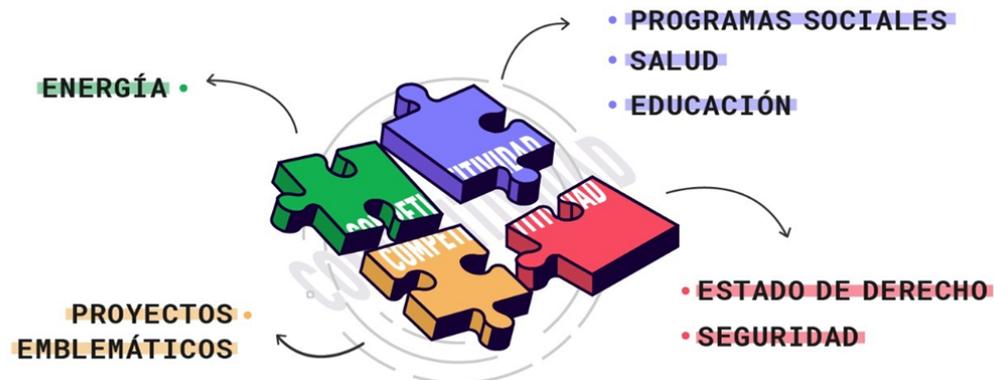
- El plan de gasto en el PEF por 6.2 billones de pesos no da respuesta adecuada a la pandemia, ni a la recesión que enfrenta el país.
- En tiempos extraordinarios, los programas sociales continuarán sin que se planee poner en marcha un programa específico para mitigar las consecuencias económicas de la pandemia.
- Los proyectos del Tren Maya, Dos Bocas, Santa Lucía, Corredor Transístmico, y Tren México-Toluca recibirán casi el doble de recursos que en 2020, pese a cuestionamientos sobre su conveniencia y rentabilidad.
- Ante la mayor crisis de salud pública, el gasto destinado a la salud no crece en el IMSS, ni en el ISSSTE: es inercial. Los recursos de los 109 fideicomisos y los 33 mil millones del Fondo de Salud para el Bienestar no se ven reflejados en nuevo gasto funcional en salud.
- No hay una expansión sustantiva del gasto público, que cae un 1% en términos reales respecto al PEF 2020.
- La composición global del gasto neto estimado es rígida y limita el margen de maniobra ante la contingencia y la crisis económica. Si el presupuesto fuera de 6 pesos, el gasto en pensiones y el servicio de la deuda consumiría 2.16 pesos; las transferencias a los estados y municipios 1.62 pesos; Pemex, la CFE, el IMSS y el ISSSTE \$1.38 pesos, por lo que al Gobierno federal le quedarían solamente 84 centavos.
- Si los ingresos para financiar el gasto en 2021 fueran de 6 pesos, 70 centavos vendrían del endeudamiento neto; un 20% más que en 2020.

El IMCO analizó el Proyecto del PEF 2021 desde una perspectiva de competitividad y de la respuesta que este plan de gasto le da a la contingencia sanitaria y a la recesión que enfrenta México. A unas horas de que se cumpla el plazo legal para su aprobación, el proyecto a discusión en la Cámara de Diputados es un presupuesto obstinado, inercial y con parches.

- **Presupuesto obstinado.** La composición global del Gasto Neto estimado es rígida por compromisos inescapables de pago de deuda y pensiones, que representan el 36% del gasto neto estimado para 2021, por lo que el margen para dar respuesta a la pandemia y recesión es estrecho.
- **Presupuesto inercial.** El gasto neto global cae un 1% en términos reales, por lo que no se comporta de manera contracíclica. Los 6.2 billones de pesos en el PEF 2021 representarán el 25.2% del PIB.
- **Presupuesto con parches.** Pese a no haber una expansión sustantiva del gasto público, sí hay un incremento del techo de deuda pública para lograr mantener los gastos que ya teníamos antes de la pandemia. El endeudamiento neto autorizado es de 718 mil mdp, un 20% más que en 2020.

Análisis del Presupuesto del Gobierno Federal con perspectiva de competitividad

El IMCO analizó los rubros y proyectos del PEF que tienen mayor incidencia directa sobre la competitividad del país.



- **Proyectos emblemáticos.** Se destinan 108 mil mdp, un 93.1% más que en 2020, a los proyectos del Tren Maya, Dos Bocas, Santa Lucía, Corredor Transístmico, y Tren México-Toluca, que en 2021 entran a fases más avanzadas de su desarrollo y que deberán concluirse en 2022 y 2023. En el contexto de una recesión y contingencia sanitaria, estos proyectos recibirán el doble de recursos el próximo año, pese a los cuestionamientos sobre su conveniencia y largos retrasos y sobrecostos en el caso del Tren México-Toluca.
- **Programas sociales.** Continúan su implementación habitual, sin que exista un programa específico de apoyo para la atención de la pandemia. En su conjunto, el gasto en programas sociales crece un 1.3%, pero los programas sufren una reconfiguración importante: se incrementa el presupuesto de aquellos que realizan transferencias directas a la población, como Jóvenes Escribiendo el Futuro (25.5%), Becas para el Bienestar (5.8%) y el Programa de Bienestar para personas con discapacidad (+5.3%); mientras que el programa que se anunció como emblema de la reactivación, Tandas para el Bienestar, ve reducido su presupuesto en 48.7%.
- **Salud.** El gasto funcional en salud -el que directamente se destina a atender la salud de los mexicanos- cae en el IMSS (-1.5%) y en el ISSSTE (-1.8%), pese a que estas instituciones ven aumentar su presupuesto debido al gasto en pensiones. No hay claridad de que el destino de los recursos adicionales que se obtendrán a partir de la eliminación de 109 fideicomisos y los 33 mil mdp del Fondo de Salud para el Bienestar se destinen a la atención en salud.
- **Energía.** Pemex tiene un presupuesto 4.1% mayor que en 2020, al mismo tiempo que sus pérdidas crecen. Su presupuesto aumenta en gran medida debido al incremento del costo financiero de su deuda, resultado de la pérdida del grado de inversión y el mayor pago de intereses, comisiones y gastos. El monto destinado al pago de deuda creció 28 mil mdp, es decir, un 24% respecto a 2020.
- **Educación.** Pese a que el gasto del sector educativo sigue una tendencia inercial, con un crecimiento del 0.2%, se recortan recursos para el desarrollo profesional de los docentes, que enfrentan el reto de la educación a distancia. También se recortan los recursos para Prepa en Línea, escuelas de tiempo completo e inglés.
- **Seguridad.** El presupuesto de seguridad crece un 2%; este será el primer ejercicio fiscal que la Guardia Nacional reciba por los recursos que se destinaban a la Policía Federal, más un 35% adicional. En contraste, se elimina el Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública (Fortaseg), lo que resta recursos para el fortalecimiento de las policías municipales.

Análisis del Gasto Federalizado - todos pierden, pero unos más que otros

- Para 2021, las entidades federativas y municipios recibirán 4% menos de recursos vía participaciones y aportaciones. Una caída sin precedentes en el marco de la coordinación fiscal vigente.
- Todas las entidades federativas pierden, pero unas más que otras. Las cinco que verán sus ingresos por participaciones y aportaciones más reducidos son Baja California Sur (-8.5%), la Ciudad de México (-7.5%), Sonora (-7.1%), Nuevo León (-7.0%) y Tabasco (-7.0%). Las cinco que verán las menores reducciones son Tamaulipas (-1.0%), Zacatecas (-1.1%), Aguascalientes (-3.1%), Durango (-3.1%) y Guerrero (-3.2%).

El IMCO dará seguimiento al proceso de discusión del PEF y las modificaciones que sufra el proyecto en los próximos días.

Todas las cifras y variaciones presentadas están en pesos reales de 2020.

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con

Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656